

NORMATIVA APLICABLE

- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, de aplicación a EMMASA en virtud de la Disp. Trans. 1ª de la Ley 30/2007, de 30 de octubre.
- Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre Procedimientos de Contratación en los Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y los servicios Postales.
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- Reglamento del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife el 9 de noviembre de 1998, y posterior modificación según texto aprobado en sesión plenaria celebrada el 18 de febrero de 2005 (núm. 134).
- Ordenanza reguladora del uso y vertido a la red de alcantarillado, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife el 6 de julio de 2012 (núm. 89)
- Ordenanza de las instalaciones de abastecimiento y saneamiento en edificios y urbanizaciones en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, publicada en Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife el 2 de diciembre de 2013 (núm. 158) y corrección publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife el 1 de enero de 2014 (núm. 1).
- Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de calidad del agua de consumo humano, y su posterior modificación recogida en el RD 314/2016, de 29 de julio.